

La Verdad GENERAL EDICIÓN

El ministro de Exteriores desmiente planes militares de emergencia

Cede la tensión en Guinea

Si se cumplen las garantías pedidas por España, Mico será entregado a la guardia personal de Obiang

MADRID. — (JOSE V. COLCHERO).

El presidente Obiang se compromete a que nadie ponga la mano encima al sargento Venancio Mico y España seguirá ayudando económicamente —aunque a llama baja— a Guinea Ecuatorial. Es el resultado de la misión relámpago en Malabo del titular de Exteriores, Morán, que regresó a Madrid en la madrugada de ayer, veinte horas después de haber salido (trece invirtió en los vuelos de ida y vuelta).

El «Caso Mico» se ha encanizado hacia una solución, tras el riesgo de que se produjera en Malabo un asalto salvaje a la embajada, como el que sufrió nuestra representación en Guatemala, nación con la que aún no hemos restablecido relaciones diplomáticas.

Mico saldrá a mediados de la semana próxima del edificio de nuestra embajada en Malabo y se entregará a la guardia personal del presidente Obiang, no a la policía. Quedará bajo la custodia de los hombres encargados de la seguridad del presidente (y en este caso, también de la suya), podrán visitarlo a diario un diplomático español y, probablemente, también otro de Francia y de alguna potencia extranjera más. Caso de que Mico fuera condenado a muerte por el tribunal que le juzgue, Obiang le indultaría y, además, le expulsaría de Guinea, para que pudiera trasladarse a España. Si las leyes ecuatoguineanas lo permiten y Mico lo solicita, un letrado español le defenderá ante el tribunal y, en caso de que no sea posible por la normativa procesal de nuestra antigua colonia, el abogado asesorará en derecho al defensor guineano.

Distensión

El arreglo al que han llegado

Morán y Obiang reduce la angustiosa tensión entre Madrid y Malabo y evita que se envenenen las relaciones bilaterales, como hubiera sido el caso, aunque los guineanos no hubieran asaltado la embajada, si Mico hubiera quedado refugiado en ella «sine die» (el cardenal Mindszenty estuvo tres lustros en la legación norteamericana en Budapest, después de la intervención soviética en 1956). Así, España salva su dignidad al impedir que Mico fuera pasado por las armas nada más obligarle a salir de nuestra embajada, donde es un mero refugiado al que se atiende por razones humanitarias. Está por ver la suerte que corren las decenas de guineanos detenidos por Obiang, supuestamente implicados en el pretendido golpe frustrado. Parece que se halla en marcha un arreglo de cuentas palaciego, al que España es absolutamente ajena. Morán ha asegurado que nuestra embajada no tenía siquiera noticias de que se estuviera preparando el derrocamiento de Obiang. Más que un conato de golpe prosoviético o de otra potencia, la conjura palaciega pudo estar inspirada por rivalidades internas y hasta haber tenido mucho menor alcance del que después de abortada ha dado el propio presidente.



Teodoro Obiang

Cautela

El ministro español es sumamente cauto en sus comentarios

sobre la situación en nuestra antigua colonia, para evitar que se malogre el fruto de su misión, cuyos resultados están aún un tanto prendidos con alfileres, pero si ha dicho que no ha encontrado a Obiang en estado de ánimo apasionado, ni excitado. El que la situación en el «Caso Mico» sigue siendo muy delicada se desprende del comentario de Morán, según la cual «no conviene arrojar sombras de dudas» sobre el cumplimiento por parte guineana del acuerdo alcanzado en su misión. Obiang se ha comprometido a que Mico no sea sometido a malos tratos físicos ni psicológicos, una vez salga de nuestra representación diplomática. Morán ha rechazado que las unidades de la armada en Canarias estén en ningún tipo de alerta o prealerta o que se esté preparando la evacuación de la colectividad española, casi 400 personas entre cooperantes y particulares, en la isla de Bioko (antigua Santa Isabel) y en territorio ecuatoguineano del continente. Se mantendrán las ayudas a Guinea conforme a las partidas consiguientes en el presupuesto, de 1850 millones de pesetas. Desde el derrocamiento de Macías en 1979, la ayuda supera los 15.000 millones y no ha dado el fruto deseado, por lo que el ministro califica como «desviaciones» de créditos y de suministros y por lo mal que se han hecho las inversiones. España pretende imponer un mayor rigor al control de las ayudas futuras, que, en buena parte, van a fondo perdido. Hasta ahora, ni siquiera se ha encontrado petróleo en las concesiones marítimas obtenidas por Hispanoil.

Desenganche

España no volverá la espalda a lo que fue su única colonia en el África Negra, pero es probable que se produzca en el futuro un paulatino desenganche del compromiso de ayuda en todos los campos, al que se llegó después del derrocamiento de Macías en 1979. El régimen guineano hubiera querido hacer del ekuele, una moneda convertible con la peseta, lo que hubiera podido acarrear un endeudamiento de Guinea Ecuatorial a costa nuestra de los mercados financieros internacionales, ya que la máquina de imprimir ekueles hubiera quedado bajo el control soberano guineano.

El viaje de Morán a Malabo parece que ha clarificado que Guinea se pasa al área económica francófona y se integrará pronto en la UDAC, organización formada por sus vecinos excolonias de Francia y todavía hoy bajo fuerte influencia financiera y comercial de París. España mantendrá su ayuda a Guinea Ecuatorial primordialmente en lo sanitario y en lo cultural (para preservar el idioma), pero, a la larga, la nación dudosamente viable que forma nuestra excolonia es posible que vaya siendo absorbida de manera paulatina por la influencia de su entorno francófono.

Puntos de vista

LOS DISCURSOS DEL REY

Está levantando mucha polvareda la noticia de que, en un reciente discurso del Rey se habían introducido pasajes de otras manifestaciones del actual presidente del Gobierno Felipe González, naturalmente sin hacer alusión a la cita. Polvareda y escándalo que unos y otros van a utilizar, seguramente, a su conveniencia. De todo ello, poco positivo se va a sacar. Nos parece que queda claro el flaco servicio que se ha hecho a don Juan Carlos por parte de quien, en su momento, debió advertirle esta circunstancia en la que es muy probable que el monarca no reparara. Nadie puede rasgar las vestiduras por el hecho de que el Rey recabe datos y documentación, incluso hasta textos, que poder incorporar a sus discursos. Por nuestra parte, sin embargo, tenemos que lamentar la falta de tacto y responsabilidad de quien o quienes en esta ocasión han dejado pie al murrullo callejero. Ni es bueno ni puede, en rigor, tolerarse ni repetirse. De manera especial, por el prestigio de este monarca que ha sabido ganarse a pulso la respetabilidad a todos los niveles. Tomen nota los asesores, por favor.

LOS AMIGOS DE FELIPE GONZALEZ

Una revista de amplia difusión nacional, de contenido esencialmente político, acaba de llamar la atención sobre determinado personaje —Enrique Sarasola se llama— al que denominan el «extraño amigo del presidente». El tal Sarasola, por lo visto, ha mantenido incluso importantes conversaciones con el líder de la OLP Yaser Arafat mientras Felipe González visitaba oficialmente Marruecos. Lo malo es que según lo que ahora ha visto la luz pública, el señor Sarasola se halla muy cerca de determinados escándalos financieros, como es el caso de la empresa «Costa de Madrid S.A.» de San Martín de Valdeiglesias, contra la cual y contra cuyos dirigentes —y el principal de entre ellos es don Enrique Sarasola— pesan hoy en varios juzgados denuncias por estafa. La citada revista detalla con pelos y señales las extrañas circunstancias en que se mueve el señor Sarasola al que, en la entrevista con Arafat, sin embargo, se le citaba por una agencia de prensa francesa —«France Press», concretamente— como «emisario del presidente del Partido Socialista Español».

El presidente del Gobierno es mayor de edad y debe saber con quién se juega los cuartos. Pero debe saber también lo que le pasaba a la mujer del César.

RUMASA: Nuevos datos sobre falsificación de documentos

Prueban, al parecer, el ánimo de defraudación a la Hacienda pública

MADRID. — (De nuestra Redacción).

El actual equipo de administradores del holding RUMASA ha enviado a los fiscales especiales nombrados para el caso, señores Hernández

Guijarro y Jiménez Lablanca, nueva documentación sobre falsificación de documentos por parte de José María Ruiz-Mateos, según han afirmado fuentes del grupo financiero.

La documentación amplia anteriores envíos, relativos fundamentalmente a la falsificación de cartas de pago a la Hacienda Pública. Al parecer, estos nuevos datos prueban no sólo la falsificación de documentos mercantiles, sino el ánimo de defraudación a la Hacienda Pública, por lo que será el magistrado quien deba tipificar exactamente los delitos cometidos, a petición de los fiscales.

CONSTITUIDA LA COMISION ESPECIAL DE INVESTIGACION

Ayer mañana quedó constituida en el Congreso de los Diputados la comisión especial no permanente y de investigación sobre RUMASA, cuyo objetivo será averiguar cuál era la si-

tuación del «holding» en el momento en que fue expropiado.

El socialista Luis Berenguer resultó elegido presidente de la comisión por 15 votos a favor. Alejandro Cercas, también del grupo socialista, ocupará el cargo de vicepresidente primero, y Alvaro Puerta, del Grupo Popular, actuará de vicepresidente segundo. Como secretaria primera de la comisión fue elegida Carmen Hermosión, del grupo socialista, y como secretaria segundo el diputado del Grupo Popular, Abel Matutes.

Luis Berenguer tomó posesión de su puesto de presidente de la comisión especial y dijo que se nombrase la ponencia encargada de hacer el trabajo encomendado a la comisión. Al final la ponencia quedó compuesta

por Angel Olarte, por el grupo vasco-PNV; Luis Ortiz, por el grupo centrista; Carlos Casoliba, por la Minoría Catalana; José Ramón Lasuen y Pedro Schartz, por el Grupo Popular, y Abel Caballero, Juan Muñoz y el propio Luis Berenguer, por el grupo socialista.

Se da la circunstancia, según apuntó el portavoz del grupo parlamentario popular, Miguel Herrero de Miñón, que esta es la primera vez desde 1977 en que el presidente de una comisión forma parte también de una ponencia. Aunque este hecho no está prohibido por el reglamento, Herrero de Miñón calificó de «escándalo» la decisión finalmente adoptada. La comisión deberá terminar sus trabajos antes del 24 de febrero de 1984.